

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.


PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires *post mortem*, al periodista César Mascetti, en los términos del artículo 5° de la Ley 14.622.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Este proyecto de ley se propone destacar la trayectoria profesional de César Mascetti, nacido y fallecido en San Pedro, provincia de Buenos Aires y que fuera un destacado conductor televisivo y radial que murió el pasado martes 4 de octubre del corriente año 2022, a los 80 años.

Entre los años 1992 y 2003 fue el co-conductor, junto a su esposa Mónica Cahen D'Anvers, del programa periodístico "Telenoche", de gran popularidad y que se emitiera por el Canal 13. Conocidos como "Mónica y César", conformaron una de las duplas informativas más populares y reconocidas de nuestro país.

Se formó como periodista en la Universidad Nacional de La Plata, e hizo sus primeras experiencias profesionales en el medio gráfico familiar. En 1965 comenzó a trabajar en el diario Clarín, en 1968 ingresó al diario La Razón y en 1971 inició su carrera televisiva. Entrevistó a grandes personalidades de la política y la cultura como Salvador Allende, Arturo Umberto Illia, Juan Domingo Perón, Raúl Alfonsín, Carlos Menem, George Harrison, Atahualpa Yupanqui y Jorge Luis Borges, entre otros. Por otro lado, Mascetti asumió la cobertura de acontecimientos históricos trascendentes como la tragedia del vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguay en los Andes del año 1972, el retorno de Perón a la Argentina, la muerte del dictador Francisco Franco, la revolución sandinista hasta la caída de Somoza y el atentado a la AMIA.

César Mascetti se retiró de la televisión en el año 2004 para dedicarse a un emprendimiento agropecuario ubicado en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, llamado "La Campiña", junto a su compañera Mónica Cahen D'Anvers. Posteriormente ambos retomaron su actividad profesional, esta vez en Radio Del Plata,

con un programa realizado desde su lugar de residencia en San Pedro hasta el año 2015, luego de lo cual, César Mascetti se retiró de manera definitiva.

Entre los premios que obtuvo César Mascetti como reconocimiento a su tarea profesional sobresalen los nueve premios Martín Fierro obtenidos por el noticiero Telenoche como mejor noticiero, incluido el de Oro en el año 2000. Asimismo, en el año 1974 obtuvo el premio Martín Fierro por su labor en el programa Los Temas del Día, como mejor programa periodístico y en esa misma entrega obtuvo otro Martín Fierro como mejor periodista de televisión. En el año 1997 ganó el diploma al mérito como mejor figura televisiva de la última década de la Fundación Konex por su entrega dedicada al periodismo y la comunicación.

La muerte de César Mascetti se produjo como consecuencia de una enfermedad sobre la cual ya conocía de antemano su desenlace, dejando una carta antes de morir que fue leída en su funeral por Sandra Mihanovich:

“...Me estoy muriendo en San Pedro, rodeado de durazneros en flor y de naranjos que esperan su turno para dejar caer sus pétalos e inundarnos a todos de su perfume. Estoy en el medio del campo, caminando con mis perros, que perciben desde hace días lo que va a pasar. Estoy mirando el río, escuchando las campanas que escuchaban mis abuelos...Estoy por ver volar a las palomas que cubrirán el cielo como todas las tardecitas, dentro de poco me llevarán con ella para enseñarme el camino. Me estoy muriendo en San Pedro a los 80 años, donde siempre quise morir, junto a la mujer que amo, abrazado a mi familia, ¿Qué más puedo pedir? Me estoy muriendo en paz, con la satisfacción del deber cumplido...”¹

¹ <https://tn.com.ar/musica/noticias/2022/10/05/sandra-mihanovich-despidio-a-cesar-mascetti-como-solo-ella-puede-hacer-cantando/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Por todos los motivos expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Ley con su voto favorable.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Dirolli", written over a horizontal line.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.